

PRECAUCIONES TOXICOLÓGICAS, ECOTOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES



ATENCIÓN

- H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos.
- P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
- P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección
- P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- P305+351+338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P391 Recoger el vertido.
- P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
- El preparado no se usará en combinación con otros productos.



INFORMACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS:

Medidas básicas de actuación: • Retire a la persona del lugar de exposición y quite la ropa manchada o salpicada. • En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. • En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar. • En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administrar nada por vía oral. • Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. • Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. • Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
• Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, TELÉFONO 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Mitigación de riesgos ambientales: ver páginas interiores de esta etiqueta

Mitigación de riesgos en la manipulación: ver páginas interiores de esta etiqueta

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)

GESTIÓN DE ENVASES: Es obligatorio enjuagar energícamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) como SIGFITO o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Suspo-emulsión (SE)

Composición: florasulam 0,25% + fluroxipir (éster meptilheptil) 10% p/v
Contiene: 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5).

Hydrocarburo aromático C9 (CE 918-668-5 / CAS 64742-95-6). El hidrocarburo aromático C9 con nº CE 918-668-5 / CAS 64742-95-6 debe tener un contenido en benceno menor de 0,1% y en cumeno menor de 0,1%.

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según HRAC:

GRUPO 2 + 4 HERBICIDA

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA
Uso Reservado para Agricultores y Aplicadores Profesionales

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Fecha y lote de fabricación: ver envase
Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el N° ES-00330 por:

Corteva Agriscience Spain S.L.U.
Campus Tecnológico Corteva Agriscience
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6 - 41309 La Rinconada (Sevilla)
Tel.: 954 29 83 00 - www.corteva.es

UFI: NTG0-109V-S00K-J19H

TM® Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas

CONTENIDO NETO: 1 L e



Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

STARANE® PRADERAS es un herbicida selectivo de post-emergencia para el control de dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha en cereales y pastizales.

STARANE PRADERAS es un herbicida sistémico a base de fluroxipir y florasulam, con dos modos de acción diferentes.

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Cultivo	Momento de aplicación	Dosis (L/Ha)	Volumen de caldo (litros)
Avena, cebada, centeno, trigo	Para variedades de invierno, aplicar entre BBCH 13-39 y para variedades de primavera aplicar entre BBCH 13-32	1,5	100-400
Triticale	Aplicar entre BBCH 13-39	1,5	
Pastizales	Aplicar entre BBCH 21-32 y plazo de reentrada para el ganado de 14 días.	1,5	

Para obtener los mejores resultados aplicar cuando las malas hierbas estén en crecimiento activo y durante los estadios jóvenes de las malas hierbas, con la excepción de *Galium* y *Stellaria*, que son sensibles en todos los estadios.

Malas hierbas controladas: *Dittrichia graveolens*, *Erigeron* spp. (coniza, pinillos), *Galium* spp. (lapa, révola, amor de hortelano o cuajaleche), *Malva* spp. (malva), *Matricaria* spp. (manzanilla), *Papaver rhoeas* (amapola), *Polygonum* spp. (polígonos), *Rubus* spp. (zarza), *Sinapis arvensis* (mostaza silvestre), *Sonchus* spp. (cerraña), *Stellaria media* (pamplina, hierba gallinera), *Portulaca oleracea* (verdolaga), y *Urtica* spp. (ortiga).

Efectuar una única aplicación de **STARANE PRADERAS** al año.

STARANE PRADERAS puede utilizarse en las variedades de cebada destinadas a la industria cervecera.

STARANE PRADERAS se aplica en pulverización normal con tractor.

PLAZOS DE SEGURIDAD

- Avena, cebada, centeno, trigo, triticale y pastizales: NP

MÉTODO DE APLICACIÓN

Preparación del caldo: Agitar bien el envase antes de usar.

Preparar la cantidad de caldo necesaria en función de la superficie que se desea tratar. Llenar a un tercio el tanque del equipo de pulverización con agua y añadir la cantidad necesaria de **STARANE PRADERAS**. Añadir el resto del agua agitando continuamente para asegurar una mezcla homogénea del producto y mantener la agitación hasta el final de la aplicación.

Utilizar un equipo de aplicación limpio y en buen estado de funcionamiento.

Utilizar siempre agua limpia. Preparar el caldo justo antes de la aplicación.

Limpieza del tanque: Enjuagar cuidadosamente el tanque y el equipo de pulverización después de la aplicación, primero con agua limpia, luego llenar el tanque y añadir una solución limpiadora adecuada. Al final, enjuagar otra vez con agua limpia.

PRECAUCIONES

- Respetar estrictamente el modo de empleo y, ante cualquier duda, contactar con el Servicio Técnico de Corteva Agriscience.
- Aplicar en cultivos que estén en buen estado vegetativo. No aplicar sobre cultivos dañados o estresados (condiciones meteorológicas adversas, ataques de plagas o enfermedades). No deberá usarse después de una helada, ni cuando ésta se prevea.
- Debe aplicarse con temperatura media diaria superior a 7°C, preferentemente con tiempo estable.
- Aplicar el tratamiento en días apacibles, sin viento (o con vientos que tengan una velocidad inferior a 3 metros por segundo) y a temperaturas que no superen los 25 ° C a la sombra. Evitar tratar en periodos de frío prolongado, ni con temperaturas inferiores a 6° C.
- Un plazo de una hora sin lluvia después de la aplicación es suficiente para lograr una buena eficacia.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

- Evitar la plantación de raíces y tubérculos hortícolas antes de los 10 meses siguientes al tratamiento con esta sustancia activa.
- En caso de fallo del cultivo tratado con **STARANE PRADERAS**, es posible implantar sin problema otro cereal, gramíneas forrajeras o un cultivo de maíz (es preciso esperar un mes después de la aplicación para este último cultivo). Considerar los otros herbicidas utilizados en la parcela.
- Todo cultivo establecido en el marco de una rotación normal puede iniciarse sin restricciones particulares después de la cosecha del cereal tratado con **STARANE PRADERAS**. No obstante, consúltenos como medida de seguridad para los cultivos de plantas leguminosas o florales que no se hayan experimentado y vayan a implantarse inmediatamente después del cereal.
- No utilizar **STARANE PRADERAS** para controlar las malas hierbas en un cereal que se siembre con una leguminosa, ni aplicar en prados si existe trébol u otras leguminosas.
- Evitar toda deriva de la niebla resultante de la pulverización hacia los cultivos vecinos sensibles: colza, remolacha, guisantes, lino, leguminosas, plantas ornamentales, viveros, y cultivos perennes como la viña y los árboles frutales. Si la dirección del viento pudiera llevar el herbicida a los cultivos vecinos, no pulverizar a menos de 5 metros de esos cultivos.

Utilizar la presión de pulverización más baja posible y la menor altura de barra que garantice una buena distribución del herbicida pulverizado. Las boquillas se adaptarán a la pulverización de herbicidas. No aplicar con máquinas de alta presión (que den más de 3 atmósferas) o con mangueras.

GESTIÓN DE LAS RESISTENCIAS

Se recomienda no utilizar consecutivamente dos productos con el mismo modo de acción en el mismo campo para reducir el riesgo de aparición de biotipos resistentes a este modo de acción.

Además, se deben aplicar prácticas agronómicas apropiadas, como la rotación de cultivos, para limitar el desarrollo de biotipos.

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado

La formulación debe almacenarse a una temperatura inferior a 40°C.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del APLICADOR: El aplicador utilizará durante la mezcla/carga: guantes de protección química, ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6, calzado de protección

frente a productos químicos, ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4 y pantalla facial; y durante la aplicación: guantes de protección química, ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6 y calzado de protección frente a productos químicos durante la aplicación.

Seguridad del TRABAJADOR: Se deberá utilizar ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo y calzado cerrado durante la reentrada.

Normativa aplicable a los EPIs:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO-374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE –EN –ISO 27065:2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²).
- Protección facial: pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar este producto con una dosis superior a 1 L/ha en cereales de invierno antes del reposo vegetativo.

SPe2: Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar en suelos drenados artificialmente con alto contenido en arcilla igual o superior al 45% para uso en cereales de invierno y pastizales > 1 año.

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m con cubierta vegetal en cereales y de 5 m en pastizales hasta las masas de agua superficial.

SPe8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos/ No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

SPe3: Para proteger las plantas terrestres no objetivo, respétese sin tratar una banda de 5 m hasta la zona no cultivada o los cultivos adyacentes.

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

ADVERTENCIA Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, resistencias, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

PRECAUCIONES TOXICOLÓGICAS, ECOTOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES



ATENCIÓN

- H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos.
- P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
- P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección
- P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- P305+351+338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P391 Recoger el vertido.
- P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
- El preparado no se usará en combinación con otros productos.

INFORMACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS:

Medidas básicas de actuación: • Retire a la persona del lugar de exposición y quite la ropa manchada o salpicada. • En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. • En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar. • En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administrar nada por vía oral. • Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. • Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. • Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
• Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, TELÉFONO 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Mitigación de riesgos ambientales: ver páginas interiores de esta etiqueta

Mitigación de riesgos en la manipulación: ver páginas interiores de esta etiqueta

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)

GESTIÓN DE ENVASES: Es obligatorio enjuagar energícamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) como SIGFITO o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Starane[®]

PRADERAS

HERBICIDA

Suspo-emulsión (SE)

Composición: florasulam 0,25% + fluroxipir (éster meptilheptil) 10% p/v
Contiene: 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5).

Hidrocarburo aromático C9 (CE 918-668-5 / CAS 64742-95-6). El hidrocarburo aromático C9 con n° CE 918-668-5 / CAS 64742-95-6 debe tener un contenido en benceno menor de 0,1% y en cumeno menor de 0,1%.

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según HRAC:

GRUPO **2 + 4** HERBICIDA

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA
Uso Reservado para Agricultores y Aplicadores Profesionales

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Fecha y lote de fabricación: ver envase
Inscrito en el Registro Oficial de Productos

Fitosanitarios con el N° **ES-00330** por:

Corteva Agriscience Spain S.L.U.

Campus Tecnológico Corteva Agriscience
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6 - 41309 La Rinconada (Sevilla)
Tel.: 954 29 83 00 - www.corteva.es

UF: **NTGO-109V-S00K-J19H**

TM® Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas



Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

CONTENIDO NETO: 1 L e